



## Asamblea General

Distr. limitada  
9 de junio de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### **Comité Especial encargado de elaborar una convención contra la delincuencia organizada transnacional**

Noveno período de sesiones  
Viena, 5 a 16 de junio de 2000

### **Informe de las consultas officiosas sobre el proyecto revisado de convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional**

1. En virtud de una decisión adoptada en su octavo período de sesiones, el Comité Especial encargado de elaborar una convención contra la delincuencia organizada transnacional dedicó las consultas officiosas celebradas del 6 al 9 de junio de 2000, en su noveno período de sesiones, al examen de los artículos 19 a 30 del proyecto revisado de convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, con miras a los preparativos para el décimo período de sesiones del Comité Especial.
2. Los Presidentes de las consultas officiosas presentaron al Comité Especial el texto revisado de los artículos mencionados precedentemente del proyecto de convención (véase A/AC.254/L.207/Add.1). En el texto revisado se reflejan las opiniones expresadas durante las consultas officiosas celebradas durante el noveno período de sesiones del Comité Especial y, cuando procede, la aprobación provisional del texto. Los Presidentes de las consultas officiosas recomiendan al Comité Especial que apruebe el texto revisado que figura en la adición al presente documento como base para su examen y aprobación de dichos artículos en su décimo período de sesiones.